PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CA	110	115	IFC
CA	UUC	UEN	11-5
		~	

REGIÓN: DEL MAULE

70	
FECHA DE A	PROBACIÓN
6 MAR	2025
ROL	S.I.I

	140700				
200	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica	200 NO DE 100 NO			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Planificación Territorial.	Construcciones en especial el	Art. 116, su Orden	anza General, y el In	strumento de
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antece	adantes debidamente suscritos	por al propietario y lo	o profesionales corres	nondiantes al
0)	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	denies debidamente suscinos	por ai propietano y io	s profesionales corres	poridientes ai
D)	El certificado de informaciones previas Nº	de fe	cha		
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(c	uando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha	(0	cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Es	tructural N°	de fecha	(cuando co	rresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de	e esta Resolución que aprueba	el loteo (con construc	ción simultánea).	
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron	las tramitaciones condicionante	s para el permiso refe	CHARLESTON OF THE PARTY OF THE P	
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de destindes, demolición, e	de fecha		(fusion, subdivision,	subdivisión afecta)
J)	Otros (especificar):	nc)			
٥,	Onco (deposition).				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para EDIFICAR VIVIENDA		11		con una
	(Especifi		(Número de edificios, o	asas, galpones,etc)	
	superficie total de 63.91 m2 y de 1	pisos de altura, destinado			
		CAMINO PUBLICO KM 17 COE		N° S	/N
	Lote N° manzana	localidad o loteo	QUINHUE		
	sector zona (urbano o rural)	del Plan regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forma	an parte de la presente autoriz	zación mencionados		VISTOS de este
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENI	E los	beneficios del D.F.L	-N°2 de 1959 .	
		(Mantiene o pierde)			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las sigule	ntes autorizaciones especiales:			
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construc		utorización especial	***************************************	
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado antepro				
5	Antecedentes del Proyecto	your aprovado (cuando con esponda			
J	NOMBRE DEL PROYECTO:				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				
5.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.	7
	JUAN PABLO SUAZO VALENZUELA			R.U.	Is a second second
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROFIETARIO			R.U.	· Carrier
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Levell Off Deet	1 Barana
	CAMINO PUBLICO CAMINO PUBLICO KM 17 COEONEL	DEMAILE	S/N	Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA CORREO ELEC		FONO FIJO	TELÉFONO	OFI III AD
	CAUQUENES	CIRONICO	FONO FIJO	TELEFONO	GELULAR
		DE AODEDITÁ MEDIANTE			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE			
	CONTROLL CONTROL	DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCRI	TURA PUBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO	SR (A)			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITE	CTO (cuando corresponda)		R.U.	Т
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONS	ABLE		R.U.	Т
	ALEJANDRO CERONI GAETE				
	NOMBRE DEL CALCULISTA		With the Residence	R.U.	Т
			- Carrier Contraction	1.00	All
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		THE RESERVE	R.U.	The latest

						INSCRIPCIÓN	PECISTRO
NOMBRE DEL INS	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N° N°
NOMBRE DEL RE	/ISOB INDEBENE	MENTE .	SURPLIES VI			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBILE DEL ILL	VISON INDEP END	ALIVIE (Caando corre	spondaj	AND DESCRIPTION		REGISTRO	CATEGORIA
	11000111 DEL 81						a see a colle
NOMBRE O RAZO	N SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	ILO ESTRUCTURA	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	DEESIONAL RESE	PONSABLE DE LA L	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U	IT
TOMORIE DEL TIM	or Edicitive Heat	OHO, DEE DE DA	EVIOLON DEL FINO	EU O DE OFICOLO	2011/00/010/2	14.5	7.1
(*) Podrá individualizarse ha	sta antes del inicio de las o	bras.					-
CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		ТОВО	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTAL DI	LAS EDIFICACIO	INES		DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	
(personas) según articulo	4.2.4. OGUC.				(personas	/hectárea)	
CRECIMIENTO UF	RBANO	☑ NO	□si	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	sl	□ NO	LOTEO DFL 2	si	□NO
PROYECTO, se de	esarrollará en etan:	ac.	□ si	☑ NO	cantidad o	ie etanas	1
	HARTMAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A						
ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en III	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	3 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	REICIE	ÜTIL	(m2)	СОМО	IN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUI		2000	(=)		()		- N/
S. EDIFICADA SOI		63.91					
(1er piso + pisos :	superiores)	03.91					
S. EDIFICADA TO	TAL	63.91		63.91		63.91	
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	63.91	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5.000
S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	biere más subterrán
S. Edificada por niv	vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMÚ	IN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3 -4						
nivel o piso	-5						
тот	TAL						3 14 13 3
S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo nati
S. Edificada por niv		ÚTIL	(m2)		JN (m2)		L (m2)
nivel o piso	1	63.91				63.91	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						777
nivel o piso	7				- 11 C C C C C C C C C		
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		63.91				63.91	
S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
SUPERFICIE EDIF	FICADA	63.91					
NORMAS URBAN	İSTICAS						
PREDIO(S) EMPL		EA DE RIESGO		□ NO	□ sl	PAR	RCIAL
	NORMASIII	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PERM	AITIDO
DENSIDAD	TOTAL OF			11,010			
	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)					
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBI	LIDAD		1			

1	DISTALISHMEN	00						
	DISTANCIAMIENT	05		- Company	- Hy - Call			45 7 7 10
	RASANTE	100	The same of the sa	in the state of th				
	SISTEMA DE AGR	UPAMIENTO		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF				and the second
	ADOSAMIENTO						S. Calabara and S. Calabara	
	ANTEJARDÍN			R. Marian Maria				A
	ALTURA EN METR	ROS Y/O PISOS						
	ESTACIONAMIENT	TOS AUTOMÓVIL	ES					
	ESTACIONAMIENT	TOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENT	TOS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENT			IDAD				
	LOTAGIOITAMILIT	TOO TAINT ENDO	and cold blocks ho	UNU .				
	DESCUENTO EST	ACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVII	LES POR	□ si	□NO	CANTIDAD	
0	ESTACIONAMIENT	TO PARA BICICLE	TAS			Пио	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
	TIPO DI	EUSO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	OL LOT L DESTINO		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO		VIVIENDA					
	ACTIVIDAD			HABITACIONAL				
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)	MENOR				
6.4	PROTECCIONES (OFICIALES	and the same of th					
	□ NO	Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENT	TO NACIONAL:	□ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURAL	EZA	
								,
6.5	FORMA DE CUMP							
	The state of the s	APORTE	OTRO ESPECIFICAR:					
	(*) SÓLO EN CASO DE	PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	Ley N° 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PO	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	VA	(sólo en casos de	proyectos de crecir	miento urbano por	densificación)
	Exigible conforme a	a plazos del Artícul	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9	158 (artículo 2.2.5. l	Bis OGUC)		
		PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CES	SIÓN	
				(DEN	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	CON DENSIE		IÓN HASTA 8.000			X 11 =		%
			Personas/Hectarea					
					2000			The same of
(b)	CON DENSID		ÓN SOBRE 8.000		2000	44%		
(b)	CON DENSID		ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		STATE OF THE STATE
(b)	CON DENSID		Personas/Hectárea			44%		THE PARTY OF
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la	de edificación de Ob a Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de	la OGUC) que se incre		
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perside edificaciones a der	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuer tión se solicite en forma	la OGUC) que se incresen demolidas para ma	terializar el proyecto. S ud de permiso de edific	Sólo podrá descontare
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiva	de edificación de Ob a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considers onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir	edificación completa. n (según art. 4.24, de estas fuer són se solicite en forma nciso tercero del articul	la OGUC) que se incresen demoildas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C	terializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C.	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten l
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pers de edificaciones a der ros a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti-	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considers onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la s ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demotic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuer ión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto c.	la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4	terializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C.	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten la 10.000
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pers de edificaciones a der ros a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón	ctuar el cálculo de la s ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demotic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. n (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyocente exister	la OGUC) que se incresen demoildas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C	terializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C.	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten l 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co temeno (que considera e público adyscente exister NDA)	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 larreno más la superficida o previsto en el IPT hat	terializar el proyecto. Sid de permiso de edificio. O.G.U.C. 3.2.4. de la OGUC) x exterior heata el eje del ta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten l 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIO PERMISO, CORT.	de edificación de Ob a Densidad de Ocupao, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- OGUC) PORTE ENESPONDIENTE ALO I	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ser la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y a li muda: (Carga de ocu-Superficie del	edificación completa. n (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyocente exister	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 larreno más la superficida o previsto en el IPT hat	terializar el proyecto. de permiso de edificio. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten l 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIO PERMISO, CORT.	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (sue considera e público acyacomie exister NDA) (d)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto. de permiso de edificio. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten lo 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALDO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de para de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Iduir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de las, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e problèco adyacente exister NDA) (d)	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 la brreno más la superficie te o previsto en el FPT hat	terializar el proyecto. d de permiso de edific G.U.C. G.U.C. L2.4, de la OGUC) x exterior heata el eje del ta un m\u00e4simo POR TIBILIDAD	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten l 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL WC (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I duir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUO DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten la 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL INCR TERS AVALÚO FISCAL INCR TERS	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I duir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS os existentes) PONDIENTE AL O LOS ((9))]	ctuar el cálculo de la e er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)]	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten la 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO (a) o (b)}}
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR (*) El Avalúo	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL OI ciduir visior de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción	ctuar el cálculo de la el relacarga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e público adyscente exister NDA) (d) "" "" "" "" "" "" "" "" ""	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINIERO a) o (b)}}
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERS (*)	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL OI ciduir visior de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la CORRESPO! \$	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e público adyscente exister NDA) (d) "" "" "" "" "" "" "" "" ""	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten i 10.000 espacio Solo descontars Solo descont
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR (*) El Avalúo	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL OI ciduir visior de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la el relacarga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e público adyscente exister NDA) (d) "" "" "" "" "" "" "" "" ""	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten i 10.000 espacio Solo descontars Solo descont
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERS (*)	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL OI ciduir visior de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la CORRESPO! \$	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss., incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca temeno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten i 10.000 espacio Solo descontars Solo descont
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR INCRITIVOS NOR BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL OI ciduir visior de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((9))) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI	edificación completa. In (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten i 10.000 espacio Solo descontars Solo descont
(c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad di (Art. 2:2.5. Bia AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo Fiscal di INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar, o, la cantidad de periode de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I duir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [ic) + (ic) a ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la el ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficia del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	edificación completa. In (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto: di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un malatino de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten i 10.000 espacio Solo descontars Solo descont
(c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR TERS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de periodo de edificación se obti- cogución, se obti- cogución, se obti- DORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I dulr valor de edificación REMENTADO, CORRESI	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la el ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto contempo (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenida ECTO EFICIO: EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FPT hat	terializar el proyecto. di de permiso de edificio. G.U.C. .2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAI ((e) x ((inativo (incliso 2" art. 2	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
(c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N°2 de 1956	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de perso O, la cantidad de perso O a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti O COGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I duir valor de edificación REMOS (*) [(c) + ((c) x ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la el ra carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X QUE CORRESPO \$ X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa. n (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edific .G.U.CE.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un melatino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAI	Sólo podrá descontanceción, y se adjunten la 10.000 especio es
(c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) EL AVALÚO FISCAL INCR TERI DISPOSICIONES E DISPOSICIONES E DISPOSICIONES E LEY Nº 19.537 COP	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de perso O, la cantidad de perso O de edificaciones a der O de Ocupación, se obti- O GUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CIUTI Valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) a ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q a propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació el composito de la composito del composito de la	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción se considera e probleco adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] mstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: Proyección Samb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edificio de de permiso de edificio (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un redximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAI ((e) x ((i) artivo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
(c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bia CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERIF (*) El Avatúo FISCAL INCR TERIF (*) El Avatúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1, OGUC,	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de perso O, la cantidad de perso O de edificaciones a der O de Ocupación, se obti- O GUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CIUTI Valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) a ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q a propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació el composito de la composito del composito de la	edificación completa. n (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edific .G.U.CE.2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un melatino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAI	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERS (*)	de edificación de Oba a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pare de edificación se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O ciduir visior de edificación AL OCUPACIÓN REMOS (*) ((c) + ((c) *) cobe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q orropiedad inmobiliaria según resolución N*	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armér Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació el composito de la composito del composito de la	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción se considera e probleco adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] mstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: Proyección Samb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edificio de de permiso de edificio (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un redximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAI ((e) x ((i) artivo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontanceción, y se adjunten la 10.000 especio es
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bia CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERIF (*) El Avatúo FISCAL INCR TERIF (*) El Avatúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1, OGUC,	de edificación de Oba a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pare de edificación se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O ciduir visior de edificación AL OCUPACIÓN REMOS (*) ((c) + ((c) *) cobe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q orropiedad inmobiliaria según resolución N*	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armér Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocuparió de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara del compara de la compara del compara de la compara de la compara de la compara del compara de la compara del compara de la compara del compara del compara de la compara de la compara del	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci tempro (que considera e proteo de) aconsidera e proteo de) aconsidera e en considera de) aconsidera d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edificio. G.U.C. .2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un resimino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI ((a) x ((i)	Sólo podrá descontanicación, y se adjunten la 10.000 espacio e
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERS (*)	de edificación de Oba a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pare de edificación se obti- coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O ciduir visior de edificación AL OCUPACIÓN RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación RENOS (*) ((c) + ((c) *) ciduir vision de edificación reported de edificación ciduir vision de edificación ciduir vision de edificación reported de edificac	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armér Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocuparió de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara del compara de la compara del compara de la compara de la compara de la compara del compara de la compara del compara de la compara del compara del compara de la compara de la compara del	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción se considera e probleco adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] mstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: Proyección Samb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsio en el FPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edificio. G.U.C. .2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un resimino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI ((a) x ((i)	Sólo podrá descontariosción, y se adjunten la 10.000 espacio e
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÜO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÜO FISCAL INCR TERS (*) El Avalüo FISCAL INCR TERS (*) El Avalüo FISCAL INCR MINCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N"2 de 1956 Ley N® 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIL	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pare de edificacione a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obbli OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Idulir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) I(c) + I(c) * ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q g propiedad inmobiliaria según resolución N* DADES TOTALES	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocuparió de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara del compara de la compara del compara de la compara de la compara de la compara del compara de la compara del compara de la compara del compara del compara de la compara de la compara del	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci tempro (que considera e proteo de) aconsidera e proteo de) aconsidera e en considera de) aconsidera d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collectuada según el art. Al terreno más la superficie te o previsio en el FFT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edificio. G.U.C. .2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un resimino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI ((a) x ((i)	Sólo podrá descontariosción, y se adjunten la 10.000 espacio e
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiva (Art. 2.2.5. Bia CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNID VIVIENDAS 1	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de perso O, la cantidad de perso De edificaciones a der Os a dicha solicitud, c de Ocupación, se obbli OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I OCIVICIO INTERPORTE (CO) DEMENTADO, CORRESI RENOS (*) (Ic) + (Ic) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP DESPECIALES A Q DESPECIAL A	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe condición par condición par condición par condición par condición par es acoge el conjunto armón per de la siguiente fón condición par condici	ctuar el cálculo de la el carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X QUE CORRESPO! \$ X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO informatica del Corrector de la Corrector de l	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Gonj. Viv. Econ. (V. y U) de fecha	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edific G.U.C2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un relativiro de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x (() nativo (inciso 2° art. 2 Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGL vigente hasta	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten la 10.000 espacio sepacio
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiva (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR TERS DINCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1, OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS 1 ESTACIONAMIENTOS	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de partico de edificaciones a der ros a dicha solicitud, o de Ocupación, se obbli OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Iduir valor de edificacion diuir valor de edificacion CEMENTADO, CORRESS RENOS (*) [ic] + (ic) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q D ORDES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la el respecto de la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocuparió de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara de la compara de la reconstrucción de la compara del compara de la compara del compara de la compara de la compara de la compara del compara de la compara del compara de la compara del compara del compara de la compara de la compara del	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci tempro (que considera e proteo de) aconsidera e proteo de) aconsidera e en considera de) aconsidera d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collectudada según el art. Al terreno más la superficie la o previsio en el FFT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC = po por un beneficio nomo por un beneficio	terializar el proyecto. de de permiso de edificio. G.U.C. .2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un resimino de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI ((a) x ((i)	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten la 10.000 espacio
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiva (Art. 2.2.5. Bia CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNID VIVIENDAS 1	de edificación de Oba Densidad de Ocupar O, la cantidad de partico de edificaciones a der ros a dicha solicitud, o de Ocupación, se obbli OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Iduir valor de edificacion diuir valor de edificacion CEMENTADO, CORRESS RENOS (*) [ic] + (ic) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q D ORDES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe condición par condición par condición par condición par condición par es acoge el conjunto armón per de la siguiente fón condición par condici	ctuar el cálculo de la el carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocuparió el artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocuparió el artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocuparió el artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocuparió el artículo 6.1.0. A CORRESPON S X Que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BEN	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Gonj. Viv. Econ. (V. y U) de fecha	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edific G.U.C2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un relativiro de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x (() nativo (inciso 2° art. 2 Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGL vigente hasta	Sólo podrá descontara cación, y se adjunten i 10.000 espacio P LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Incliso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
(c) (e) 66.8 66.9	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiva (Art. 2.2.5. Bis CALCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCR TERS (*) El Avalúo FISCAL INCR TERS DINCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N*2 de 1956 Ley N* 19.537 Cop Art. 6.6.1, OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIT VIVIENDAS 1 ESTACIONAMIENTOS	de edificación de Oba a Densidad de Ocupar o, la cantidad de pare de edificaciones a der ros a dicha solicitud, c de Ocupación, se obbli OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL Gluir visior de edificacion Ciduir visior de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) [ic) + (ic) a debe incrementarse er REMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q g propiedad Inmobiliaria según resolución N* DADES TOTALES BODEGAS S para bicicletas S para bicicletas S DE CONDOMIN	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS c(d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la el carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació de del QUE CORRESPO! \$ X QUE CORRESPO! \$ X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO sico 1 art. 63 LGUC Ciros Estacionamientos	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ci temeno (que considera e publico adyscente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Gonj. Viv. Econ. (V. y U) de fecha	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficie te o previsio en el FT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto. de de permiso de edific G.U.C2.4. de la OGUC) x esterior hasta el eje del ta un relativiro de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI [(e) x (() nativo (inciso 2° art. 2 Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGL vigente hasta	D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADE:

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE	FORMAN PARTE DE ESTE	PERMISO (Inciso final Art	5.1.6 de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)		CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	63.91		179 120				
					1	Washington.	
							-

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 11.450750
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 171.760
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)		\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	s
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)		s
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ (71760)
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC: Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	The Competence of
11 a la 20 , inclusive	30%	10	Transfer United
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
OTAL DESCUENTO:		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

TIMBRE

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) VERNISO de Edificación \$171.760 Ley de Aporte † 17.181. M * Pargar DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma